

Guayaquil, Marzo 15 del 2002

Sr. Ing. Com.

SIMON MARURI SANCHEZ

GERENTE PROPIEDADES Y TERRENOS S.A. PYTSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

1.- He procedido a revisar el balance general de la compañía PYTSA S.A. al 31 de diciembre del 2001 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a mi revisión.

2.- Una vez efectuada la revisión le informo que por el periodo de enero a diciembre la compañía no presenta utilidades debido a que no ha realizado aun ninguna actividad comercial.

Como parte de esta revisión efectúe pruebas de cumplimiento por parte de la compañía y/o sus administradores en relación:

a) El cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

b) Si la correspondencia, los libros de las actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

c) Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.

d) Los gastos ocasionados durante este ejercicio se han diferido, ya que la Compañía no presenta ingresos en este período.

3.- Los resultados de las pruebas realizadas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de la compañía con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado el 31 de diciembre del 2001.

4.- No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,

Ing. Com.  Suárez Fuentes
COMISARIO

